

Fecha: 06-03-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Constructora recibió \$1.200 millones del SERVIU con supuesta boleta falsa

Pág.: 4
Cm2: 625,4
VPE: \$ 954.969

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

LOTEO DE VIVIENDAS EN LOS VILOS

Constructora recibió \$1.200 millones del SERVIU con supuesta boleta falsa

LIONEL VARELA Á. La Serena

Una denuncia por un eventual fraude al fisco abrió un nuevo foco de preocupación en torno al proyecto habitacional "Última Esperanza" de la comuna de Los Vilos, iniciativa que beneficiará a 179 familias que esperan desde hace más de una década acceder a una vivienda definitiva.

La acción fue ingresada el pasado 26 de febrero ante el Ministerio Público y actualmente cuenta con un fiscal asignado, quien se encuentra evaluando las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

Según antecedentes contenidos en dicho documento fechado el 15 de enero de 2026, al que tuvo acceso Diario El Día, el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Coquimbo habría detectado que la empresa a cargo de la construcción del proyecto, la Constructora Araucanía, presentó una boleta de garantía que posteriormente fue considerada como carente de autenticidad.

El documento tenía como objetivo respaldar un anticipo de recursos solicitado por la empresa para financiar obras aún no ejecutadas, por un monto equivalente a 30.000 Unidades de Fomento, es decir, aproximadamente 1.200 millones de pesos.

De acuerdo con los antecedentes, el anticipo fue pagado íntegramente por el SERVIU durante los primeros días de enero de este año. Sin embargo, cerca de dos semanas después de efectuado el desembolso, las jefaturas del servicio detectaron que la boleta presentada no sería auténtica, tratándose presuntamente de un instrumento falso.

Tras advertirse la situación, se establecieron contactos con la empresa constructora con el fin de que pudiera reemplazar internamente el documento cuestionado. No obstante, según indica el documento ingresado en Fiscalía, hasta la fecha no se habría concretado la recuperación efectiva de los recursos comprometidos.

Asimismo, la denuncia sostiene que habrían transcurrido más de 45 días desde la detección del hecho sin que inicialmente existiera por parte del SERVIU constancia de una acción judicial ante el Ministerio Público para perseguir eventuales responsabilidades penales.

PROYECTO HABITACIONAL

El conjunto habitacional "Última Esperanza" corresponde al comité

Una denuncia presentada ante la Fiscalía de La Serena señala que el documento no sería válido y que la situación fue detectada por el organismo tras varias semanas de haberse entregado los montos a la empresa a cargo de las obras. Desde el SERVIU aseguran que se trataría solo de un error de impresión de la boleta y que ya estarían trabajando para subsanarlo y que los pagos están detenidos.



Tras la publicación de supuestos problemas las autoridades del SERVIU y municipio de Los Vilos junto a los beneficiados recorrieron ayer las obras del loteo "Última Esperanza".

del mismo nombre y contempla una inversión total de \$12.222.909.059. El proyecto considera la construcción de seis edificios de departamentos de tres pisos, además de dos viviendas de un piso, una sede social y áreas recreacionales interiores.

En total, serán 179 las familias beneficiadas con esta iniciativa, quienes accederán a sus viviendas a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49).

El financiamiento contempla recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por cerca de 9 mil millones de pesos, un aporte del Gobierno Regional superior a los 3.064 millones de pesos y un ahorro de las familias que alcanza los 157 millones de pesos.

ALERTA DE AUTORIDADES

La situación ha generado inquietud entre autoridades regionales. El consejero regional, Juan Barraza, señaló que existe preocupación tras conocerse la información, aunque indicó que preliminarmente habría antecedentes entregados por la entidad bancaria que

apuntarían solo a un posible error en el documento.

En la misma línea, el consejero regional por la provincia de Choapa, Denis Cortés, señaló que el caso ha generado inquietud entre vecinos que buscan aclarar la situación.

El consejero adelantó que propondrá citar a las autoridades regionales del SERVIU para abordar el tema.

Por su parte, el consejero regional Ángel González sostuvo que, de confirmarse la situación, sería un hecho lamentable considerando la larga espera de 12 años de las familias beneficiarias.

Desde el Gobierno Regional de Coquimbo a través de una declaración pública también se refirieron al tema, recordando que el proyecto es ejecutado y administrado por el SERVIU, organismo dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y responsable de los procesos técnicos y administrativos asociados a la obra.

Desde la institución señalaron que resulta fundamental que las entidades competentes esclarezcan los hechos y determinen las responsabilidades que correspondan.

Diario El Día también se contactó con la dirigencia del comité del loteo "Última Esperanza de Los Vilos". Sin embargo, declinaron referirse públicamente al tema.

Desde la Municipalidad de Los Vilos indicaron que han estado en comunicación con el Ministerio de Vivienda, quienes actualmente se encuentran revisando la denuncia presentada. "Acompañamos a los vecinos en una visita a la obra, constatando en terreno que el proyecto presenta un avance efectivo del 23%. Nuestro compromiso es seguir trabajando junto a la comunidad, verificando que las obras se desarrollen con transparencia y que se cumplan los plazos y estándares comprometidos".

PAGOS DETENIDOS

Desde el SERVIU explicaron que en el proceso de validación del documento de garantía, el banco informó la existencia de un "posible error de impresión", según consta textualmente de lo informado por el banco.

En ese contexto, señalaron que la institución no tiene atribuciones para calificar si existe o no un eventual fraude, por lo que el procedimiento corresponde a remitir los antecedentes al Ministerio Público, organismo encargado de determinar si se configura algún delito.

Respecto al proceso de verificación de la boleta de garantía, el organismo aseguró que sí se efectuaron las consultas correspondientes al banco emisor. Según explicaron, dicha revisión fue realizada por la unidad competente del Departamento de Administración y Finanzas del SERVIU, instancia encargada de este tipo de procedimientos, y la respuesta obtenida desde la entidad bancaria fue la ya informada.

En cuanto al resguardo de los recursos públicos, desde el SERVIU afirmaron que el proyecto presenta avances físicos de obra debidamente verificados por la inspección técnica, los cuales superarían el monto del anticipo otorgado. De acuerdo, a una visita en terreno existen partidas constructivas ejecutadas y materiales disponibles que respaldan la utilización de los recursos.

Asimismo, indicaron que actualmente los pagos de la obra se encuentran suspendidos mientras se aclara la situación, y que el contrato contempla garantías adicionales —entre ellas de fiel cumplimiento, otros instrumentos por anticipos y pagarés— que en conjunto alcanzan un monto de 130.197 UF.